Guayaguil, 30 de Abril de 1998.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"BOSMANI S.A. ".

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 1997 de la empresa:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1997, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido utilidad alguna, ni pérdida, por cuanto no ha realizado movimientos económico alguno.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente

P'B O S M A N I S.A.

ING. VICTOR-RAMOS VILLACIS
PRESIDENTE

C.C. 0905980256